

# COMPANHIA DE TRANSPORTES PESADOS

## TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE S.A.

Santiago, 23 de marzo del 2018

Dr. Dr. SEGUNDO PATRICIO AGUIRRE (Quilicura)

Exponiendo Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAHIA DE TRANSPORTES PESADOS TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE S.A.

**ASUNTO:** Memoria de actividades realizadas

Señores accionistas

Presente

En relación al informe de actividades, que en su calidad de COMPAÑIA MUNICIPAL, expone ante la Junta General Extraordinaria de fecha 29 de Diciembre del 2017, tengo a bien informarlo lo siguiente

**PRIMERO:** Resque los Balances General y Perdidas y Ganancias. En el Balance general se puede apreciar que la cuenta Balance tiene un saldo de \$ 1.245.421 que es fruto de las operaciones y parte del capital suscrito por los accionistas, en relación con los gastos, puede manifestar que cuenta con un valor de \$ 600 y todo esto da un total en el patrimonio de \$ 1.245.421

En el balance de pérdidas y ganancias los ingresos fueron de 600 y los egresos no presentan ningún movimiento, generando de esta forma una ganancia de \$ 500 dólares americanos por este ejercicio económico en conclusión se puede afirmar que el ejercicio económico de este año fue productivo

**SEGUNDO:** tengo a bien mencionando las operaciones que realizó la compañía en lo concerniente los ingresos totales así como el pago de obligaciones contraídas por la misma.

**TERCERO:** referir a el punto de actividades se haga conocer en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General es, los puntos que están contemplados para el mejor desenvolvimiento de la compañía

**CUARTO:** Pedir la puntualidad y responsabilidad a los convocatorios para el fiel cumplimiento de las obligaciones contraídas por la empresa

Muy atentamente  
DR. PATRICIO AGUIRRE



Dr. Segundo Patricio Aguirre (Quilicura)

C.I. 17080425-8